

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N°011-2025-CFCI-UNAJ

Juliaca, 02 de abril de 2025

VISTOS:

SOLICITUD, de fecha 25 de marzo de 2025; Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 01 de abril de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18°, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su Art. 8°, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 250-2024-CCO-UNAJ, en su Art. 1, se aprueba la delegación de funciones y atribuciones de Vicepresidencia Académica de la UNAJ, a los Coordinadores de Facultad de la universidad Nacional de Juliaca, incluyendo la realización de consejos de facultad para asumir acuerdos y remitir resoluciones que deberán ser ratificadas por el Consejo de Comisión Organizadora;

Que, mediante SOLICITUD, de fecha 25 de marzo de 2025, el Mg. John Carlos Quispe Chambi, remite la conformación de la COMISIÓN y EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "FORTALECIENDO LOS CIMIENTOS ACADÉMICOS: PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA" para su aprobación;

Que, el Pleno del Consejo de la Facultad de Ciencias de Ingeniería de la UNAJ, en sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2025, quedando registrado y firmado en señal de conformidad, acordó POR UNANIMIDAD: CONFORMAR LA COMISIÓN DENOMINADO "FORTALECIENDO LOS CIMIENTOS ACADÉMICOS: PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA" y APROBAR el PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "FORTALECIENDO LOS CIMIENTOS ACADÉMICOS: PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18°, de la Constitución Política del Perú, La Ley N°30220, Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°053-2023-MINEDU, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N°250-2024-CCO-UNAJ y estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- CONFORMAR la COMISIÓN DENOMINADO "FORTALECIENDO LOS CIMIENTOS ACADÉMICOS: PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA", la misma que estará integrada por los siguientes profesionales, conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	DRA. VILMA SARMIENTO MAMANI	PRESIDENTE
2	DR. W. MIGUEL SONCCO VILCAPAZA	MIEMBRO
3	DR. ALEJANDRO TAQUIRE ARROYO	MIEMBRO
4	DR. RUSSEL ALLIDREN LOZADA VILCA	MIEMBRO
5	DR. EDY LARICO MAMANI	MIEMBRO

Artículo Segundo.- APROBAR el PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "FORTALECIENDO LOS CIMIENTOS ACADÉMICOS: PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA", el mismo que a folios diecisiete (17) forma parte de del presente acto resolutivo.

Artículo Tercero.- DISPONER que la ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo segundo del presente acto resolutivo estará a cargo de la Comisión de Nivelación.

Artículo Cuarto.- REMITIR la presente resolución para su ratificación por Consejo de Comisión Organizadora.



M.Sc. JHON EDUARDO ABARCA SUCA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍAS



Dra. VILMA SARMIENTO MAMANI
COORDINADORA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍAS

ORDEN	DOCENTES	FECHA
1	DR. VILMA SARMIENTO MAMANI	2025-01-20
2	DR. JHON EDUARDO ABARCA SUCA	2025-01-20
3	DR. ALBERTO TORRES	2025-01-20
4	DR. ROBERTO ALBERTO TORRES	2025-01-20
5	DR. ROY LARRO MAMANI	2025-01-20

DISTRIBUCIÓN:
FCI
Secretaría General
Vice. Académico
Miemb. Comisión
Archivo / 2025